



XIII Foro "Justicia e Infancia" y I Foro Autonómico en Illes Balears

RECOMENDACIONES Y BUENAS PRÁCTICAS EN LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL ÁMBITO JUDICIAL

14 de octubre de 2016.

CaixaForum Palma [Plaça de Weyler, 3, 07001 Palma, Illes Balears.]



Con la colaboración de



Con la colaboración, apoyo y financiación de





PRESENTACIÓN

“(…) debe haber un diálogo fluido entre el mundo psicológico y el mundo judicial.. Al margen de que cada uno tenga sus competencias específicas, esforzarse por aportar conocimientos técnicos en un lenguaje comprensible, buscar puntos de encuentro, crear líneas de actuación conjunta y enriquecerse con la escucha recíproca no es sino contribuir a una protección efectiva de las víctimas (...)”. Echeburúa y Subijana (2008:747).

Tanto para la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI-ECPAT España) y la Red de Ayuda a niños abusados (RANA) como para los organismos colaboradores del Programa “Justicia e Infancia”, concretamente el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Ministerio de Justicia, resultan de especial significación y urgencia las propuestas de mejora relativas al ámbito judicial y a la participación de niños, niñas y adolescentes en ese ámbito. Por este motivo, estimamos oportuno promover un espacio de discusión a distintos niveles en el que puedan participar representantes de las Administraciones, de las entidades y organismos que trabajan directamente con la infancia y la adolescencia y de los distintos profesionales que acompañan a los niños, niñas y adolescentes y sus familias en los procedimientos judiciales (Jueces y Fiscales, Abogados, Equipos Psico-sociales y Servicios de Atención a Víctimas de los Juzgados).

Nuestro objetivo principal en esta etapa del Programa “Justicia e Infancia” es la elaboración de un conjunto de **Recomendaciones y Buenas Prácticas** dirigidas tanto a la modificación de aspectos jurídicos y administrativos relacionados con la atención a niños, niñas y adolescentes en el ámbito judicial y legislativo como a la mejora de la práctica profesional por parte de quienes les asisten.

Fruto del compromiso compartido con esta mejora necesaria, FAPMI-ECPAT España y la Cátedra Santander de Derecho y Menores de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, con el apoyo y financiación del entonces Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, establecieron en 2011 una línea de trabajo común que inaugura la nueva etapa de este Programa y que supone un paso adelante en la promoción del buen trato a la infancia y la adolescencia en el sistema judicial y legislativo. Esta línea de colaboración se ha renovado desde entonces junto al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Ministerio de Justicia y ha adquirido un carácter internacional a través de la participación en las distintas ediciones del Foro de expertos y representantes de entidades y organismos que trabajan en otros países y a nivel global.

OBJETIVOS

- Constituir un punto de encuentro, debate y análisis entre profesionales del ámbito jurídico y legislativo y profesionales de otros ámbitos que trabajan directamente en la atención a personas menores de edad víctimas de maltrato, abuso y explotación.
- Identificar buenas prácticas y experiencias y debatir sobre la transferencia de las mismas al contexto profesional de los participantes.
- Definir las necesidades formativas de los profesionales del ámbito de la justicia.
- Hacer propuestas de mejora y de reforma del actual marco jurídico y procedimental que integren el enfoque de derechos de la infancia.



- Facilitar a los agentes con capacidad en la toma de decisiones las propuestas y argumentos necesarios para realizar los cambios oportunos acorde con los anteriores objetivos.

DESTINATARIOS

El Foro está dirigido preferentemente a profesionales del ámbito jurídico y de atención a la infancia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

COORDINACIÓN Y SECRETARÍA TÉCNICA

Coordinación:

D. Tomás Aller Floreancig. Coordinador General de FAPMI-ECPAT España y del Programa Justicia e Infancia.

Dña. Beatriz Benavente. Coordinadora de la Asociación RANA.

Secretaría Técnica:

Dña. Raquel Martín Ingelmo, Responsable del Área de Gestión Documental, de la Información y el Conocimiento, FAPMI-ECPAT España.

Datos de contacto:

- Correo electrónico: raquel.martin@fapmi.es
- Teléfono: 630 472 850

PROGRAMA

09:00h-09:15h. Acreditación y entrega de documentación.

09:30h-10:00h. **Bienvenida e Inauguración.**

Intervienen:

Dña. Marta Carrió. Directora General de Menores y Familia.

Dña. Gema Izquierdo Martínez. Miembro de la Asociación RANA (Red de ayuda a niños abusados).

10:00h-10:45h. **Programas de Prevención y Atención a la Infancia.**

Interviene: **D. Tomás Aller Floreancig.** Coordinador General de FAPMI-ECPAT España / Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil.

Presenta: **Dña. Gema Izquierdo Martínez.** Miembro de la Asociación RANA (Red de ayuda a niños abusados).



10:45h-11:00h. **Debate.**

11:00h-11:45h. **Efectos del Procedimiento Judicial en Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Violencia Sexual.**

Interviene: **Dña. Carolina Moñino** y **Dña. Elena González**. Psicólogas Terapéuticas de la UTASI (Unitat Terapèutica d'Abús Sexual Infantil), Direcció General de Menors i Famílies.

Presenta: **Dña. Gema Izquierdo Martínez**. Miembro de la Asociación RANA (Red de ayuda a niños abusados).

11:45h-12:00h. **Debate.**

12:00h-12:30h. **Descanso.**

12:30h-13:15h. **Fiscalía y actuaciones judiciales con menores: qué, cómo y cuándo.**

Interviene: **D. José Díaz Cappa**. Fiscal de la Fiscalía Superior de la CCAA de Islas Baleares. Delegado de Criminalidad Informática. Delegado de la Sección de Menores. Delegado para la Tutela Penal de la Igualdad y contra la Discriminación.

Presenta: **Dña. Gema Izquierdo Martínez**. Miembro de la Asociación RANA (Red de ayuda a niños abusados).

13:15h-13:30h. **Debate.**

13:30h-14:30h. **La denuncia y la prescripción de la pena contra los delitos de abuso sexual. La terapia con adultos.**

Intervienen: **Dña. Beatriz Benavente** y **Dña. Sonia Cortejarena**, Psicólogas del Programa de Terapia a adultos víctimas de abuso sexual en la infancia, Asociación RANA (Red de ayuda a niños abusados).

Presenta: **Dña. Gema Izquierdo Martínez**. Miembro de la Asociación RANA (Red de ayuda a niños abusados).

14:30h-16:00h. **Descanso.**

16:00h-17:30h. **Mesa Redonda: Buenas prácticas y experiencias para la atención de niños, niñas y adolescentes víctima de maltrato infantil y adolescente en el contexto jurídico y legislativo. La Toma de Declaración en Niños, Niñas y Adolescentes como Prueba Preconstituida en el Proceso Penal.**

Intervienen:

Dña. Raquel Raposo Ojeda. Psicóloga experta en la evaluación de la credibilidad del testimonio en Niños, Niñas y Adolescentes víctimas de violencia sexual. ADIMA

Dña. Carmen Martínez Canto. Psicóloga de la Unidad de Valoración del Abuso Sexual Infantil (UVASI) del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS) del Consell de Mallorca.

D. Manuel Martínez Palomo. Teniente Jefe Área de Personas. UOPJ Guardia Civil - Illes Balears.

Modera: **Dña. Georgina Rabassa**. Psicóloga. Miembro de la Junta Directiva de RANA.

17:30h-18:00h. **Debate**



JUSTICIA e INFANCIA

Recomendaciones y Buenas Prácticas en la atención
a niños, niñas y adolescentes en el ámbito judicial

XIII Foro de Encuentro sobre buenas prácticas para la mejora de la atención a
niños, niñas y adolescentes en el ámbito judicial

I Foro Autonómico en Illes Balears

Página 5 de 5

18:00h. **Clausura.**

Intervienen:

Dña. Elizabeth Homberg. Presidenta de RANA.

D. Tomás Aller Floreancig. Coordinador General de FAPMI-ECPAT España / Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil.

Relatoría y elaboración del Informe de Conclusiones y Propuestas: D. Tomás Aller. Coordinador General de FAPMI-ECPAT España.